



SALTA, 07 SEP 2018

0452

Expediente N° 14.388/18

VISTO la nota N° 1748/18, mediante la cual la Dra. Liz Graciela NALLIM solicita la convocatoria a inscripción de interesados para la selección de cuatro (4) alumnos para que cumplan funciones como becarios de formación en el Instituto de Ingeniería Civil y Medio Ambiente Salta (I.C.M.A.Sa.); y

CONSIDERANDO:

Que en su presentación, la Dra. NALLIM indica que el desarrollo de los diferentes planes de trabajo permitirá potenciar las actividades del I.C.M.A.Sa., en especial las relacionadas al empleo y mantenimiento de equipos para ensayo experimental que fueron adquiridos por proyectos de la ANPCyT y CONICET.

Que, asimismo, eleva el detalle de: duración, carga horaria, tutor y planes de trabajo.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Disponer que el calendario y las condiciones de la convocatoria para la selección de cuatro (4) alumnos becarios para cumplir funciones en el Instituto de Ingeniería Civil y Medio Ambiente Salta, en el marco del Reglamento de Becas de Formación aprobado por Resolución CS N° 470/09, se realizará de acuerdo al siguiente detalle:

Calendario para el proceso de selección:

Período de Publicidad	:	Del 17 al 21 de septiembre de 2.018
Período de Inscripción	:	Del 24 al 26 de septiembre de 2.018
Cierre de Inscripción	:	26 de septiembre de 2.018, a horas 16:00



0452

Expediente N° 14.388/18

Evaluación de Antecedentes y Entrevista : 27 de septiembre de 2.018, a horas 10:00

- Requisitos de Inscripción:
 - Ser alumno regular avanzado de Ingeniería Civil de esta Facultad, con al menos el cincuenta por ciento (50%) de las asignaturas de la carrera aprobadas.
 - Haber aprobado como mínimo dos (2) materias en los últimos doce meses previos a la convocatoria, o habiendo aprobado la totalidad de las materias correspondientes a la currícula, estar en etapa de elaboración de la tesis, tesina o proyecto final según corresponda, debidamente acreditada.
 - No haber sido objeto de sanciones disciplinarias en la Universidad.
- Inscripciones: se efectúan mediante formulario-solicitud, provisto por el Departamento Docencia, adjunto al estado curricular y curriculum vitae, como así también toda otra documentación que el postulante desee adjuntar.
- Período de duración de la Beca de Formación: Desde el alta de la aptitud física hasta completar doce (12) meses. Los alumnos que se encuentren desarrollando la tesis o tesina o proyecto final, sólo podrán ser designados por única vez, hasta un máximo de doce (12) meses, no pudiendo ser prorrogada la misma.
- Carga Horaria: Quince (15) horas semanales.
- Monto de la asignación estímulo: \$ 3.525 (Pesos Tres Mil Quinientos Veinticinco) por mes.
- Los Planes de Trabajo a desarrollar por los estudiantes seleccionados y los tutores designados de cada Plan se detallan en el Anexo de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- Establecer que la presente convocatoria es incompatible durante su vigencia con:



Expediente Nº 14.388/18

- a) Las becas otorgadas por el Departamento de Becas, dependiente de la Secretaría de Bienestar Universitario.
- b) Las Becas internas para estudiantes del Consejo de Investigación (CIUNSa)
- c) El desempeño en el Régimen de Pasantías.
- d) Otras becas otorgadas por instituciones públicas o privadas.
- e) Cualquier relación de dependencia en instituciones públicas o privadas u otros organismos del medio (incluyendo los cargos de Auxiliar Docente de segunda Categoría de esta Universidad)

ARTICULO 3º.- Disponer que la Comisión de Evaluación que actuará en la selección de los postulantes será:

- TITULARES:
- Dr. Ricardo Javier QUINTEROS
 - Dr. Carlos Marcelo ALBARRACIN
 - Dr. Facundo Javier BELLOMO
 - Mag. Paul Hernán KOHAN

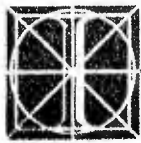
ARTICULO 4º.- Comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, Comisión de Selección designada en el artículo anterior, Centro de Estudiantes, difúndase ampliamente a todos los alumnos que cursan carreras de grado de la Facultad de Ingeniería, publíquese en página web y cartelera de la Facultad y siga por las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica a la Dirección Administrativa Económica Financiera y al Departamento Docencia respectivamente, para su toma de razón y demás efectos.

SIA

RESOLUCION FI  0452 - D 2018

DR. CARLOS MARCELO ALBARRACIN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERIA UNSa

Ing. PEDRO JOSÉ VALENTÍN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa



PLANES DE TRABAJOS

A. Diseño y Caracterización de materiales compuestos. Optimización de la tecnología de elaboración.

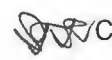
- Adquirir conocimientos teórico-prácticos generales sobre el funcionamiento del Laboratorio de Estructuras.
- Aprender sobre la tecnología de elaboración de materiales compuestos reforzados con fibras naturales.
- Preparar y ensayar probetas de morteros reforzados utilizando diferentes técnicas de elaboración para caracterizar la resistencia flexional de los mismos.

Tutor: Dr. Facundo Javier BELLOMO

B. Elaboración de morteros reforzados con fibras naturales largas

- Adquirir conocimientos teórico-prácticos generales sobre el funcionamiento del Laboratorio de Estructuras.
- Aprender sobre metodologías para la orientación de fibras en refuerzos de materiales compuestos.
- Preparar y ensayar probetas de morteros reforzados con fibras largas orientadas utilizando diferentes técnicas de elaboración para caracterizar la resistencia flexional de los mismos.

Tutor: Dra. Liz Graciela NALLIM

 C. Capacitación para el manejo de equipos apropiados para inspecciones y ensayos no destructivos.

- Adquirir conocimientos teórico-prácticos generales sobre el funcionamiento del Laboratorio de Estructuras, instrumental de trabajo y tipos de ensayos.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

ANEXO

RESOLUCIÓN FI N° **0452** - D - 2018

Expediente N° 14.388/18

- Aprender sobre el manejo y operación de instrumental Científico-Analítico GEORADAR – Radar de penetración de terreno para la inspección de suelos y/o elementos estructurales o de cerramiento.
- Manejar el sistema de adquisición de datos y utilizar software específico para la interpretación de los mismos.
- Colaborar con el procesamiento de datos experimentales.

Tutor: Dr. Ricardo Daniel QUINTEROS.

D. Implementación y desarrollo de herramientas para el análisis de ensayos de elementos estructurales de hormigón armado.

- Adquirir conocimientos teórico-prácticos generales sobre el funcionamiento del Laboratorio de Estructuras, instrumental de trabajo y tipos de ensayos aplicables a elementos estructurales de hormigón armado.
- Implementar procedimientos para la evaluación de tensiones y deformaciones de elementos estructurales utilizando procesamiento de imágenes. Contrastar los resultados obtenidos con otras alternativas de medición clásicas.
- Aplicar estos procedimientos para evaluar el comportamiento de vigas de hormigón armado con detalles particulares de armado habitualmente utilizados en construcciones en nuestro medio.

Tutor: Mag. Paul Hernán KOHAN.

-- 00 --

DR. CARLOS MARCELO ALBARRACÍN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERIA UNSa

Ing. PEDRO JOSÉ VALENTÍN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa